RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



Tres (03) de junio de dos mil veintiuno (2021)

ALBA LUCIA G

Tipo de proceso : Verbal-Impugnación de actas **Radicación.** : 11001310301920190074400

En atención a los documentos obrantes en el expediente digital, de los que se desprende la representación legal del ente demandado por parte de Alejandro Colorado Rojas, por secretaría remítasele copia del expediente, informándole de igual manera, la fecha en que se llevara a cabo la audiencia dispuesta en auto de esta misma fecha, para los efectos en ella establecidos.

NOTIFÍQUESE

(2)

JÚEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 04/06/2021______SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 097_

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria